

debe pasar íntegramente a la Comisión, por que no está puesto a la orden del día, y resolver otra cosa, sería faltar al artículo ciento tres de la Ley, y si se ha dado cuenta de los documentos ha sido para que el Ayuntamiento y los contribuyentes los conozcan. Por esto se adhirió a la patriótica y contemporizadora proposición del Señor Escribano.

El Señor Alcalde, sin embargo de lo que acaba de exponer el Señor Piqueras, ajustándose a la Ley, va a decir lo que creía que todavía no era tiempo de decir, para que no parezca que en cuanto a cariño a la Huerta, de donde procede, y a defender a los huertanos, le echa delante el Señor Lumberas, bajo el peso de cuyas acusaciones injustas, no quiere salir de la Alcaidía.

Desde hoy, dice, esos felatos que se han puesto, quedaran muertos; y desde mañana comenzará a invitar a los partidos a que paguen los conciertos; de modo que, si quieren hacerlo los que se quejan, pagándolo todo, quedaran libres de la fiscalización. El puesto que ocupa le obliga a ser prudente; y por eso, al saber ayer lo de los felatos, con tanta o mayor amargura que los demás, habiendo de estar ya en este sitio poco tiempo, le obligaba a no provocar la rescisión del contrato con los empresarios, cuyos efectos desastrosos podrían echarle y seguramente le echarán en cara los concejales que se encontraran sin medios para administrar en lo sucesivo.

El Señor Blanco propone un voto de gracias por unanimidad para el Señor Alcalde por sus patrióticos apreciamentos y confianza en su honrada pa-